

1110

Bogotá D.C., 17 de julio de 2020

Señores:  
**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI**  
Carrera 4 N° 12 – 04  
Palacio Nacional  
[sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Cali – Valle del Cauca  
Colombia

Radicado: 2020111002168731



Asunto: REQUERIMIENTO AUTO DE SUSTANCIACION N° 446  
Pretensión: ORDINARIO LABORAL  
Demandante: LUZ AIDA LOPEZ  
Radicado: 760013105004201700409  
Demandado: Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales De la Protección Social - UGPP

Respetados Señores:

Hemos recibido el oficio del asunto de la referencia, mediante el cual se requiere a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP, para que allegue con destino a ese proceso certificación donde se indique si el señor MANUEL JOSE AGUIRRE CAICEDO, le fue reconocida pensión.

En consecuencia, me permito informar que verificado el expediente del mencionado señor, no se evidencia reconocimiento de pensión alguna.

En los anteriores se tiene por atendida su solicitud.

Cordialmente,

Ubicacion\_Firma\_Digital\_noBorrar

**CAMILO ANDRES JARAMILLO TIBAQUICHA**  
Subdirector (E) de Defensa Judicial Pensional – UGPP

Proyectó: Ingrid Viviana Sánchez  
Revisó y Aprobó: Lady Salgado

**RV: RESPUESTA REQUERIMIENTO - RAD. 7600131050100420170040901**

Secretaria Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Cali

&lt;sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Mié 02/09/2020 16:19

Para: Mary Elena Solarte Melo <msolartm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Gustavo Esteban Delgado Viteri <gdelgadov@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Monica Londoño Mayungo <mlondonm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (650 KB)

RESPUESTA REQUERIMIENTO - RAD. 76001310500420170040901.pdf;

Cordial saludo,

Remito escrito alegatos dentro del expediente radicado 76001310500420170040901.

- LUZ AIDA LOPEZ

- UGPP

Se cargó archivo al one drive.

Atentamente,

**MIRYAM PATRICIA MARTINEZ URBANO  
ESCRIBIENTE NOMINADO****Secretaría Sala Laboral | Tribunal Superior De Cali**

Teléfono: 8980800 Ext 8102

Sitio web: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)Email: [sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Dirección: Calle 12 # 4 - 36 Oficina 106

Antes de imprimir este mensaje, piensa en tu compromiso ecológico.

**De:** Miguel Angel Ramirez Gaitan <[abomaramirezg@colpensiones.gov.co](mailto:abomaramirezg@colpensiones.gov.co)>**Enviado:** miércoles, 2 de septiembre de 2020 11:03**Para:** Secretaria Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Cali <[sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)>**Asunto:** Fwd: RESPUESTA REQUERIMIENTO - RAD. 7600131050100420170040901

----- Forwarded message -----

**De:** Miguel Angel Ramirez Gaitan <[abomaramirezg@colpensiones.gov.co](mailto:abomaramirezg@colpensiones.gov.co)>

Date: mié., 2 sept. 2020 a las 10:57

Subject: RESPUESTA REQUERIMIENTO - RAD. 7600131050100420170040901

To: <[hzuluago@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:hzuluago@cendoj.ramajudicial.gov.co)>, <[msolartm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:msolartm@cendoj.ramajudicial.gov.co)>  
Cc: <[gdelgadv@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdelgadv@cendoj.ramajudicial.gov.co)>, <[mlondonm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mlondonm@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

**Doctora**

**MARY ELENA SOLARTE MELO**

Magistrada Tribunal Superior de Cali - Despacho 006 Sala Laboral  
E.S.D

**Demandante: LUZ AIDA LOPEZ**

**Demandado: UGPP**

**Radicación: 7600131050100420170040901**

**Proceso: ORDINARIO LABORAL**

Cordial saludo, adjunto respuesta al requerimiento judicial ordenado mediante Auto no. 446 del 08 de julio de 2020.

Cordialmente,  
Sebastian Botero Isaza  
Coordinador  
Regional Occidente  
World Legal Corporation S.A.S.

**WORLD LEGAL CORPORATION**  
**Attorneys Around the World**



Doctora  
MARY ELENA SOLARTE MELO  
Magistrada  
Tribunal superior de cali - despacho 006 sala laboral  
E.S.D

Demandante: LUZ AIDA LOPEZ  
Demandado: UGPP  
Radicación: 7600131050100420170040901  
Proceso: ORDINARIO LABORAL

Sebastián Botero Isaza en mi calidad de apoderado externo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, de conformidad con lo ordenado por su señoría mediante Auto no. 446 del 08 de julio de 2020 en el cual requirió a la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones para que *“proceda a remitir con destino a este proceso certificación donde indique si el señor Manuel José Aguirre Caicedo quien en vida se identificó con la CC número 6160464 realizó cotizaciones al RPM con el ISS hoy Colpensiones, si le fue reconocida pensión, y si la señora Luz Aída López identificada con la CC número 31381783 le ha sido reconocida pensión de sobrevivientes. Solicitud que deberá ser atendida sopena de dar aplicación a la sanciones procedentes por incumplimiento a una orden judicial”* Me permito remitir los documentos enviados por parte de la entidad para dar respuesta a su requerimiento judicial.

Cordialmente,

**Sebastián Botero Isaza**  
**C.C. 1.130.621.065 De Cali**

**T.P. 232.192 del Consejo Superior de la Judicatura**

Apoderado Judicial Externo de la Administradora Colombiana de Pensiones -  
COLPENSIONES

**VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA**  
**GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS**  
**DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS**  
**CERTIFICACIÓN DE NO PENSIÓN**

Que revisada la base de datos de la nómina de pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, y de acuerdo a la verificación realizada, **NO FIGURA** percibiendo pensión por parte de esta Administradora la señora **LÓPEZ LUZ AÍDA** identificada con Cédula de ciudadanía No. **31381783**.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C. el día primero (01) del mes de septiembre del 2020.

Atentamente,



**DORIS PATARROYO PATARROYO**  
Directora de Nómina de Pensionados

Elaboró: gmorenoq

**VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA**  
**GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS**  
**DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS**  
**CERTIFICACIÓN DE NO PENSIÓN**

Que revisada la base de datos de la nómina de pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, y de acuerdo a la verificación realizada, **NO FIGURA** percibiendo pensión por parte de esta Administradora el señor **AGUIRRE CAICEDO MANUEL JOSÉ** identificado con Cédula de ciudadanía No. **6160464**.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C. el día primero (01) del mes de septiembre del 2020.

Atentamente,



**DORIS PATARROYO PATARROYO**  
Directora de Nómina de Pensionados

Elaboró: gmorenoq

Bogotá D. C., 11 de septiembre de 2020

Señores:

**TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI - SALA LABORAL**  
**MERY ELENA SOLARTE MELO**  
CARRERA 4 N° 12-04, OFC. 106  
CALI – VALLE\_DEL\_CAUCA

**REFERENCIA:**   **Proceso N.º:**   76001310500420170040901  
                          **Demandante:**   LUZ AIDA LOPEZ  
                          **Identificación:**   C.C. 31923432  
                          **Demandado :**     UGPP  
                          **Oficio N.º:**     669 DEL 21 DE AGOSTO DE 2020  
                          **Tipo de tramite:**   Requerimiento Judicial

MIGUEL ANGEL ROCHA CUELLO, en mi calidad de Director de Procesos Judiciales de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, Empresa Industrial y Comercial del Estado con carácter financiero creada por la ley 1151 de 2007; de conformidad con las funciones contempladas en el Acuerdo 131 del 26 de abril del 2018, remito copia de la historia laboral expedida por la Dirección de Historia Laboral y certificado expedido por la Dirección de Nomina de Pensionados correspondiente a **MANUEL JOSE AGUIRRE CAICEDO**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. **6160464**, de acuerdo a lo solicitado en el oficio de la referencia.

Por consiguiente, solicito de manera respetuosa que de por atendido el requerimiento judicial elevado por su despacho.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en caso de requerir información adicional a la suministrada, le solicitamos hacérselo saber a fin de proceder a dar respuesta oportuna y diligente al requerimiento efectuado por el despacho de la referencia.

Cordialmente,



**MIGUEL ANGEL ROCHA CUELLO**  
Director De Procesos Judiciales

Anexos: Lo enunciado  
Elaboró: KVPADILLAC  
Revisó: YAQUINTEROR – Profesional Junior DPJ  
Aprobó: MEDELGADOR – Profesional Máster 7 DPJ

**COLPENSIONES Nit 900.336.004-7**  
**REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES**  
**PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2020**  
**ACTUALIZADO A: 10 septiembre 2020**

**INFORMACIÓN DEL AFILIADO**

Tipo de Documento:	<b>Cédula de Ciudadanía</b>	Fecha de Nacimiento:	<b>01/12/1951</b>
Número de Documento:	<b>6160464</b>	Fecha Afiliación:	<b>29/12/1971</b>
Nombre:	<b>MANUEL JOSE AGUIRRE CAICEDO</b>	Correo Electrónico:	<b>luchin1225@hotmail.com</b>
Dirección:	<b>CALLE 115 N 20 80</b>	Ubicación:	
Estado Afiliación:	<b>Retirado por fallecimiento</b>		

**RESUMEN DE SEMANAS COTIZADAS POR EMPLEADOR**

En el siguiente reporte encontrará el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o de sus propias cotizaciones como trabajador independiente, es decir, las que han sido cotizadas desde enero de 1967 a la fecha. Recuerde que la Historia Laboral representa su vida como trabajador, la que usted ha construido mes a mes y año a año.

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lic	[8]Sim	[9]Total
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RE	29/12/1971	21/11/1977	\$2.430	307,86	0,00	0,00	307,86
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RE	14/07/1978	31/08/1980	\$14.610	111,43	0,00	0,00	111,43
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RE	01/02/1981	31/03/1981	\$9.480	8,43	0,00	0,00	8,43
								<b>[10] TOTAL SEMANAS COTIZADAS:</b>
								<b>427,71</b>
								<b>[11] SEMANAS COTIZADAS CON TARIFA DE ALTO RIESGO(INCLUIDAS EN EL CAMPO 10 * "TOTAL SEMANAS COTIZADAS"):</b>
								<b>0,00</b>

**RESUMEN DE TIEMPOS PÚBLICOS NO COTIZADOS A COLPENSIONES**

El siguiente resumen **INFORMATIVO** refleja los periodos laborados en el sector público y no cotizados al ISS hoy Colpensiones.

[12]Identificación Empleador	[13]Nombre o Razón Social	[14]Desde	[15]Hasta	[16]Último Salario	[17]Semanas	[18]Lic	[19]Sim	[20]Total
NO REGISTRA INFORMACIÓN								
								<b>[21]TOTAL SEMANAS REPORTADAS:</b>

**RESUMEN TIEMPO PÚBLICO SIMULTÁNEO CON TRADICIONAL (67 - 94) Y POST 94**

El siguiente resumen refleja los periodos laborados que presentan simultaneidad, es decir aquellos en los que usted prestó servicios para varios empleadores en el mismo periodo de tiempo.

[22]Desde	[23]Hasta	[24]Semanas Simultáneas
NO REGISTRA INFORMACIÓN		
		<b>[25] TOTAL SEMANAS SIMULTÁNEAS:</b>

<b>[26]TOTAL SEMANAS (cotizadas[10] + reportadas tiempos públicos[21] - simultáneos[25] )</b>	<b>427,71</b>
---	---------------

Si usted laboró en entidades del sector público y estas entidades no cotizaron a pensiones al Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, es posible que estos periodos no se vean reflejados en su reporte de Historia Laboral. De ser así, puede radicar la solicitud de inclusión de dichos periodos allegando la certificación Electrónica de Tiempos Públicos - CETIL expedida por su empleador, conforme al Decreto 726 de 2018 expedido por el Ministerio de Trabajo.

\* Los tiempos públicos tenidos en cuenta para la liquidación de una prestación económica decidida con anterioridad al 26/09/2017, no se visualizarán en el reporte de Historia Laboral.

Si ha trabajado en varias empresas al mismo tiempo, sólo se contabilizará en el total de semanas uno de los periodos y el salario base será la suma de lo cotizado, sin exceder el máximo asegurable al momento de solicitar el reconocimiento pensional.

Las semanas de los periodos de abril y mayo de 2020 con observación "Pago Decreto 558/2020 COVID 19", serán consideradas en el reconocimiento pensional para: Cumplir requisito de las 1300 semanas, Cuando se trate de una pensión de vejez con 1 SMLMV y para el otorgamiento de las pensiones de invalidez y muerte.

**COLPENSIONES Nit 900.336.004-7**  
**REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES**  
**PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2020**  
**ACTUALIZADO A: 10 septiembre 2020**

**C 6160464 MANUEL JOSE AGUIRRE CAICEDO**

**DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS ANTERIORES A 1995**

Este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

[27] Identificación Empleador	[28] Nombre o Razón Social	[29] Ciclo Desde	[30] Ciclo Hasta	[31] Asignación Básica Mensual	[32] Días Rep.	[33] Observación
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	29/12/1971	30/06/1972	\$ 1.290	185	Pago aplicado al periodo declarado
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	01/07/1972	31/08/1975	\$ 2.430	1157	Pago aplicado al periodo declarado
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	01/09/1975	31/10/1975	\$ 7.470	61	Pago aplicado al periodo declarado
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	01/11/1975	21/11/1977	\$ 2.430	752	Pago aplicado al periodo declarado
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	14/07/1978	31/12/1979	\$ 9.480	536	Pago aplicado al periodo declarado
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	01/01/1980	31/01/1980	\$ 11.850	31	Pago aplicado al periodo declarado
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	01/02/1980	31/08/1980	\$ 14.610	213	Pago aplicado al periodo declarado
4317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	01/02/1981	31/03/1981	\$ 9.480	59	Pago aplicado al periodo declarado

**DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS A PARTIR DE 1995**

En el siguiente reporte encontrará el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46] Observación
NO REGISTRA INFORMACIÓN												

**DETALLE DE PERIODOS REPORTADOS POR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO QUE NO COTIZARON AL ISS HOY COLPENSIONES**

En el siguiente resumen encontrará el detalle por días, de los ciclos laborados en entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones.

[47] Identificación Empleador	[48] Nombre o Razón Social	[49] RA	[50] Ciclo	[51] Fecha de Pago	[52] Referencia de Pago	[53] Asignación Básica Mensual	[54] Cotización Pagada	[55] Cotización Mora Sin Intereses	[56] Nov.	[57] Días Rep.	[58] Días Cot.	[59] Observación
NO REGISTRA INFORMACIÓN												

C 6160464 MANUEL JOSE AGUIRRE CAICEDO

### LECTURA DEL REPORTE DE LA HISTORIA LABORAL UNIFICADO

**Resumen de Semanas Cotizadas por Empleador:** este reporte contiene el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o como trabajador independiente, es decir las que se han cotizado desde enero de 1967 a la fecha.

1. **Identificación aportante:** número que identifica al aportante según el sistema al que pertenece. Hasta diciembre de 1994 número patronal y a partir de 1995, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.
2. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
3. **Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
4. **Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
5. **Último salario:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado y para las cotizaciones a partir de 1995 corresponde al salario reportado en el periodo desde-hasta.
6. **Semanas:** total de semanas correspondientes al periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
7. **Licencias (Lic.):** refleja las licencias no remuneradas, es decir periodo no laborado ni remunerado. Este valor es descontado del total de semanas del periodo cotizado.
8. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas cotizadas de manera simultánea a través de dos o más aportantes.
9. **Total:** es el total de semanas cotizadas del periodo, menos las licencias no remuneradas y el tiempo cotizado de manera simultánea.
10. **Total de Semanas Cotizadas:** corresponde al total general de semanas cotizadas a la fecha de generación del reporte.
11. **Total de Semanas Cotizadas Alto Riesgo:** corresponde al total general de semanas cotizadas por tarifa de alto riesgo. Este total se encuentra incluido en el total de semanas cotizadas (campo 10 Total de Semanas Cotizadas.)

**Resumen de Tiempos Públicos no Cotizados a Colpensiones:** este reporte es informativo y refleja el total de semanas reportadas y laboradas en el sector público, los cuales no fueron cotizados al ISS hoy Colpensiones.

12. **Identificación empleador:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
13. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
14. **Desde:** corresponde a la fecha inicial del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
15. **Hasta:** corresponde a la fecha final del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
16. **Último salario:** corresponde al último salario reportado por la entidad certificadora.
17. **Semanas:** corresponde a las semanas del periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
18. **Licencias (Lic.):** corresponde a las interrupciones laborales no remuneradas, reportadas por la entidad certificadora.
19. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
20. **Total:** es el total de semanas reportadas del periodo, menos las licencias no remuneradas campo (7. Licencias (Lic.)).
21. **Total de Semanas Reportadas:** corresponde al total general de semanas reportadas a la fecha de generación del reporte.

**Resumen Tiempo Público Simultáneo con Tradicional (67 - 94) Y Post 94:** este reporte refleja el total de semanas laboradas simultáneamente entre el sector público y privado para los tiempos tradicionales (67-94) y Post 94.

22. **Desde:** corresponde a la fecha inicial de la simultaneidad.
23. **Hasta:** corresponde a la fecha final de la simultaneidad.
24. **Semanas simultáneas:** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
25. **Total Semanas Simultáneas:** corresponde a la sumatoria total de semanas laboradas simultáneamente a la fecha de generación del reporte.
26. **Total Semanas:** corresponde a total semanas cotizadas más(+) total semanas reportadas menos(-) total semanas simultáneas reportadas y cotizadas a la fecha de generación del reporte.

**Detalle de pagos efectuados anteriores a 1995:** este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

27. **Identificación Empleador:** para los periodos anteriores a 1995 corresponde al número Patronal.
28. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).

C 6160464 MANUEL JOSE AGUIRRE CAICEDO

29. **Ciclo Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
30. **Ciclo Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
31. **Asignación Básica Mensual:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado.
32. **Días Rep.:** número de días trabajados y reportados por el aportante para el periodo registrado.
33. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

**Detalle de pagos efectuados a partir de 1995:** este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

34. **Identificación del aportante:** número que identifica al empleador o trabajador independiente (NIT, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.).
35. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
36. **RA:** indica si existe un registro de afiliación o relación laboral.
37. **Período:** año y mes al que corresponde el periodo cotizado.
38. **Fecha de pago:** fecha en que fue realizado el aporte.
39. **Referencia de pago:** número de registro del pago realizado (Calcomanía o Sticker o referencia de pago PILA).
40. **IBC Reportado:** es el salario (Ingreso Base de Cotización) declarado por el empleador o trabajador independiente, para el pago de la cotización.
41. **Cotización:** valor del aporte efectuado según el salario declarado en cada uno de los periodos.
42. **Cotización mora sin intereses:** es el dinero que el aportante adeuda por el periodo, sin incluir los intereses.
43. **Novedad(Nov.):** campo que indica con la letra "R", la novedad de Retiro reportada por el empleador.
44. **Días reportados:** número de días trabajados y reportados por el aportante en cada uno de los periodos.
45. **Días cotizados:** corresponde al número de días equivalentes al valor de la cotización pagada.
46. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

**Detalle de periodos reportados por entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones:** este reporte contiene el detalle de las semanas reportadas por las entidades certificadoras.

47. **Identificación del aportante:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
48. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
49. **RA:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
50. **Ciclo:** año y mes al que corresponde el periodo reportado.
51. **Fecha de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
52. **Referencia de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
53. **Asignación Básica Mensual:** es el valor de la asignación básica mensual reportado por la entidad certificadora. En este reporte no se verán reflejados los demás factores salariales reportados por la entidad certificadora, sin embargo serán tenidos en cuenta al momento de la decisión de la prestación económica a que haya lugar.
54. **Cotización pagada:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
55. **Cotización mora sin intereses:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
56. **Novedad (Nov.):** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
57. **Días reportados (Rep.):** número de días reportados por la entidad certificadora en cada uno de los periodos.
58. **Días cotizados:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
59. **Observación:** indica si el periodo se encuentra simultáneo con otro empleador. En caso en que se encuentre vacío, indica que el campo no es simultáneo.

#### Defensoría del Consumidor Financiero

Dirección: Carrera 11 A Nº 96 – 51 Of. 203 Bogotá.

Horario de atención: 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Teléfonos: (1) 6108161 - (1) 6108164.

Correo Electrónico: [defensoriacolpensiones@legalcrc.com](mailto:defensoriacolpensiones@legalcrc.com)

**Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle. Este reporte esta sujeto a revisión y verificación por parte de Colpensiones.**



Documento : 6160464 - C M Fecha. Nac. :  
 Solicitante : AGUIRRE CAICEDO MANUEL JOSE  
 Dirección : DESPACHOS  
 Teléfono : Expediente :

Radicado En : 2020/08/27  
 Grabado En : 2020/08/27 07:49 AM  
 Impreso En : 2020/09/10 12:45 PM  
 Usuario : dccruzz

**SEGURO SOCIAL - VICEPRESIDENCIA DE PENSIONES - REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS - PERIODO 1967 - 1994**

Documento : 6160464 - C Sexo : Masculino Relación : 111123010-532 - BOGOTA BOGOTA, D.C. PENSIONES AREA REVISION Y CONTROL HL  
 Nombre Afiliado : AGUIRRE CAICEDO MANUEL JOSE DESTINO : OFICIAL  
 Fecha Nacimiento : 1951/12/01  
 Afiliaciones : 000040577068 000906160464  
 (SH) Sin Historia, (P) Exonerado Parcial, (T) Exonerado Total, (PE) Pensionado

**RELACIÓN DE NOVEDADES REGISTRADAS**

Número Aportante:	04317101052	P	14	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)												
Afiliación	Novedad	Fecha	Día	Salario	T.A.	Seguros	Nnc	Aud	E	Inc	Dec	Fte	Anti	Ac027	User	
000040577068	Ingreso	1971/12/29	7	\$ 1.290	1	P.S.R		7								
000040577068	Cambio de Salario	1972/07/01	28	\$ 2.430	1	P.S.R		108								
000040577068	Cambio de Salario	1975/09/01	28	\$ 7.470	1	P.S.R		11								
000040577068	Cambio de Salario	1975/11/01	28	\$ 2.430	1	P.S.R		22			1	2				jelozanol
000040577068	Retiro	1977/11/21	21	\$ 2.430	1	P.S.R		11								
000040577068	Ingreso	1978/07/14	49	\$ 9.480	1	P.S.R		12								
000040577068	Cambio de Salario	1980/01/01	35	\$ 11.850	1	P.S.R		20			1	2				jelozanol
000040577068	Cambio de Salario	1980/02/01	28	\$ 14.610	1	P.S.R		20			1	2				jelozanol
000040577068	Retiro	1980/08/31	28	\$ 14.610	1	P.S.R		26			1	2				jelozanol
000040577068	Ingreso	1981/02/01	28	\$ 9.480	1	P.S.R		20			1	2				jelozanol
000040577068	Retiro	1981/03/31	28	\$ 9.480	1	P.S.R		20			1	2				jelozanol

**PERIODOS PAGADOS POR APORTANTE**

Número Aportante	Razón Social	Desde	Hasta	Días	Licencia	Simultaneas	Neto	Observaciones
04317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	1971/12/29	1977/11/21	2,155	0	0	2,155	
04317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	1978/07/14	1980/08/31	780	0	0	780	
04317101052	PUERTOS DE COLOM (RETIRADO)	1981/02/01	1981/03/31	59	0	0	59	
<b>TOTAL DÍAS COTIZADOS:</b>				2,994	0	0	<b>2,994</b>	
<b>TOTAL SEMANAS:</b>							<b>427.7143</b>	

**RESUMEN DIAS PAGADOS POR SALARIO**

Desde	Hasta	Salario	Días	Semanas
1971/12/29	1972/06/30	\$ 1.290	185	26.4286
1972/07/01	1975/08/31	\$ 2.430	1,157	165.2857
1975/09/01	1975/10/31	\$ 7.470	61	8.7143
1975/11/01	1977/11/21	\$ 2.430	752	107.4286
1978/07/14	1979/12/31	\$ 9.480	536	76.5714
1980/01/01	1980/01/31	\$ 11.850	31	4.4286
1980/02/01	1980/08/31	\$ 14.610	213	30.4286



Documento : 6160464 - C M Fecha. Nac. :  
Solicitante : AGUIRRE CAICEDO MANUEL JOSE  
Dirección : DESPACHOS  
Teléfono : Expediente :

Radicado En : 2020/08/27  
Grabado En : 2020/08/27 07:49 AM  
Impreso En : 2020/09/10 12:45 PM  
Usuario : dccruzz

SEGURO SOCIAL - VICEPRESIDENCIA DE PENSIONES - REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS - PERIODO 1967 - 1994

Documento : 6160464 - C Sexo : Masculino Relación : 111123010-532 - BOGOTA BOGOTA, D.C. PENSIONES AREA REVISION Y CONTROL HL  
Nombre Afiliado : AGUIRRE CAICEDO MANUEL JOSE DESTINO : OFICIAL  
Fecha Nacimiento : 1951/12/01  
Afiliaciones : 000040577068 000906160464  
(SH) Sin Historia,(P) Exonerado Parcial, (T) Exonerado Total, (PE) Pensionado

RESUMEN DIAS PAGADOS POR SALARIO

Desde	Hasta	Salario	Días	Semanas
1981/02/01	1981/03/31	\$ 9.480	59	8.4286
<b>TOTALES</b>			<b>2,994</b>	<b>427.7143</b>

ESTADO DE CUENTA DE LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE LAS CUALES COTIZÓ

<u>Aportante</u>	<u>Tipo Deuda</u>	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Deuda IVM</u>	<u>Deuda EGM</u>	<u>Deuda ATEP</u>	<u>Deuda FSP</u>	<u>Total</u>
------------------	-------------------	--------------	--------------	------------------	------------------	-------------------	------------------	--------------

IVM: Pensión - EGM: Salud - ATEP: Riesgos - FSP: Fondo Solidaridad Pensional



Documento : 6160464 - C M Fecha. Nac. :  
Solicitante : AGUIRRE CAICEDO MANUEL JOSE  
Dirección : DESPACHOS  
Teléfono : Expediente :

Radicado En : 2020/08/27  
Grabado En : 2020/08/27 07:49 AM  
Impreso En : 2020/09/10 12:45 PM  
Usuario : dccruzz

**SEGURO SOCIAL - VICEPRESIDENCIA DE PENSIONES - REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS - PERIODO 1967 - 1994**

Documento : 6160464 - C Sexo : Masculino Relación : 111123010-532 - BOGOTA BOGOTA, D.C. PENSIONES AREA REVISION Y CONTROL HL  
Nombre Afiliado : AGUIRRE CAICEDO MANUEL JOSE DESTINO : OFICIAL  
Fecha Nacimiento : 1951/12/01  
Afiliaciones : 000040577068 000906160464  
(SH) Sin Historia, (P) Exonerado Parcial, (T) Exonerado Total, (PE) Pensionado

**RELACION DE LOS NOMBRES DE NOVEDADES NO CORRELACIONADAS**

Aportante	Td	Ta	Afiliacion	Taf	Nv	FechaNv	Salario	1er.Apellido	2do.Apellido	1er.Nombre	2do.Nomre	Or.
-----------	----	----	------------	-----	----	---------	---------	--------------	--------------	------------	-----------	-----

cm: Corrección Manual - hb: Histórico Borrado - nnc: Novedad No Correlacionada - desc: Novedad No Correlacionada Descartada

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS: 1994/12/31  
USUARIO QUE CAPTURA: CRUZ ZIPAGAUT DIANA CAROLINA USUARIO QUE CORRIGE

Responsable Revisión

Historia Laboral

**LEYENDAS:**

Bogotá D.C., agosto 26 de 2020

Doctor  
**JESUS ANTONIO BALANTA GIL**  
Secretario Sala Laboral  
**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI**  
CARRERA 4 No. 12 – 4 OFICINA 106  
Cali, Valle del Cauca

**Demandado:** ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES  
**Identificación:** Nit.: 900336004  
**Demandante:** LUZ AIDA LOPEZ  
**Tipo Proceso:** Ordinario  
**Proceso:** **760013105 004 2017 00409 01**  
**Oficio:** del 21 de agosto de 2020

Respetado Doctor:

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

En atención a lo requerido en el oficio de fecha 21 de agosto de 2020, radicado en La Administradora Colombiana de Pensiones “COLPENSIONES” en agosto 21 de 2020, allegado en el reparto de Requerimiento Judiciales para la Dirección de Nómina de Pensionados el día 25 de agosto de 2020 es procedente informar lo siguiente:

Verificado el aplicativo de Nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, se determinó que con corte al período de agosto de 2020 el señor **MANUEL JOSE AGUIRRE CAICEDO**, quien se identificaba en vida con cédula de ciudadanía No. **6160464**, no registra.

De igual manera, se determinó que con corte al período de agosto de 2020 la señora **LUZ AIDA LOPEZ**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. **31381783**, no registra

Radicado Bizagi, BZ 2020\_8309903

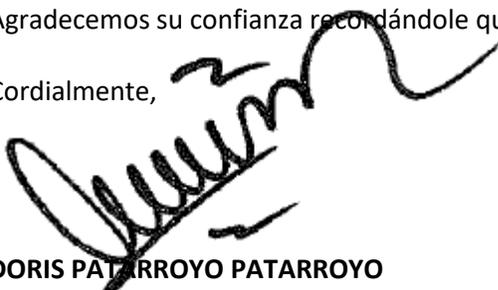
Lo anterior implica que, con dicho corte no han sido reconocidas prestaciones dentro del Régimen de Prima Media con Prestación Definida bajo dichos datos de identificación.

Es importante indicar, que la búsqueda en la base de datos de la Dirección de Nómina de Pensionados se realiza por medio **del número de documento de identidad, nombres y apellidos y no se evidencia registro alguno de acuerdo a los datos suministrados en su requerimiento.**

Cualquier información adicional que el despacho considere, se atenderá con la mayor oportunidad.

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle.

Cordialmente,



**DORIS PATARROYO PATARROYO**  
**Directora de Nómina de Pensionados**

Proyectó: Omar Yesid Silva Cortes